



23 de noviembre del 2020

CDN-23-2020

Comunicado URGENTE para todos los Asociados

Estimados Compañeros Jubilados:

Nuevamente nos dirigimos a ustedes y les enviamos un afectuoso saludo esperando se encuentren bien de salud, ustedes y sus familiares, y esperando pronto pase esta pandemia para podernos reunir y realizar nuestras actividades normalmente.

El presente comunicado es para informar a ustedes que **el día de hoy 23 de noviembre del 2020, la Sala del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ha emitido la resolución Colegiada de asunto concluido con la sentencia adversa para Apolinar Hernández Hernández** en la que apeló la sentencia emitida el 6 de febrero del 2020 por motivo de la demanda de impugnación a la Asamblea del 30 de octubre del 2018 en la que **fue depuesto de su cargo** de Presidente de la Asociación de Jubilados de Confianza de Teléfonos de México, A.C.

Esta sentencia del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México RESUELVE lo siguiente:

PRIMERO.- Resultaron **INFUNDADOS** los agravios esgrimidos en el presente recurso de apelación, en consecuencia;

SEGUNDO.- Se **CONFIRMA** la sentencia Definitiva de **SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE**, emitida por el Ciudadano **JUEZ VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE ESTE TRIBUNAL**, atento a lo vertido en la parte considerativa de la presente resolución.

TERCERO.- Se condena a **APOLINAR HERNANDEZ HERNANDEZ** al pago de las costas judiciales en ambas instancias, atento a lo analizado en el considerando V del presente fallo.

CUARTO.- Notifíquese y con copia de la presente resolución hágase del conocimiento del Juez de Origen y en su oportunidad archívese la presente toca como asunto concluido.

Se anexan copias de las dos resoluciones de sentencias con firmas de los magistrados.

Con esta sentencia del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México no debe quedar ninguna duda de la voluntad y acuerdos expresados por los Asociados en la Asamblea del 30 de octubre del 2018 y en todas las Asambleas de Secciones es la que vale y debe ser respetada y en nuestra comunidad de Asociados para regir su continuidad con apego a los Estatutos y Reglamento interno de trabajo.





ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO A.C.

página web: jubiladoscontelmex.org.mx

Facebook: facebook.com/JubiladosConTelmex

mail: asociados@jubiladoscontelmex.org.mx

Por tal motivo este Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Jubilados de Confianza por mi conducto **instruyo al asociado APOLINAR HERNANDEZ HERNANDEZ** se presente ante este consejo a rendir cuentas de su periodo como presidente de esta Asociación del 1º de octubre del 2015 al 30 de octubre del 2018 en el que fue removido de su cargo de presidente de la Asociación, a entregar la Casa Sede, documentos oficiales, activos, expedientes de Asociados y toda la información de bases de datos y relativos a la administración de la Asociación y también la rendición de cuentas por el manejo de las cuentas bancarias del periodo 31 de octubre del 2018 al 18 de junio del 2019 fecha en que este Consejo Directivo recibió del banco las cuentas bancarias de la Asociación.

Por consecuencia de lo anterior este Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Jubilados de Confianza por mi conducto **instruyo al asociado Humberto Antonio Bojorges Rodríguez** se presente ante este Consejo Directivo para la rendición de cuentas de las aportaciones que, sin ningún sustento legal, ha solicitado a los Asociados se le entreguen en efectivo en la Casa Sede durante el periodo 1º. De octubre del 2019 al día de hoy 23 de noviembre del 2020, ya que, además, estas aportaciones no han sido declaradas al SAT incurriendo en omisión de declaración de ingresos y además para poder aplicar esas aportaciones de los Asociados en los registros internos y contables de esta Asociación.

Para que sigan ustedes informados los Invitamos a que consulten todas de nuestras redes sociales en: <https://compiled.social/JubiladosConTelmex> ¡Guárdalo en tus favoritos!

Cúidense mucho y quédense en Casa.

LEALTAD, FRATERNIDAD Y ACCIÓN.

C.P. Miguel Angel Ramírez Cerón

Apoderado Legal y Presidente del Consejo Directivo Nacional

c.c.p. **María de la Luz Almada González (Comisaria Nacional)**
Representantes de las diferentes Secciones de esta Asociación
Comisión de Normalización
Comisión de Honor y Justicia
Apolinar Hernández Hernández (Asociado)
Humberto Antonio Bojorges Rodríguez (Asociado)

